



GOBIERNO
DE MEXICALI



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 15 de noviembre de 2024
Solicitud número **020058724000783**

Estimado (a) ciudadano (a)
Presente. -

En atención a su solicitud de información con número de folio **020058724000783** en la cual solicita lo siguiente:

"Deseo se me informe el por que no se ha reparado la calle prolongación cuarta, en donde ocurrió el "Socavon", ya casi son 6 meses del incidente y sigue el desastre en la calle, no hay donde pasar y por las reparaciones de lázaro Cardenas era una ruta alterna que ahora esta congestionada y saturada, no solo es un inconveniente al tiempo de las personas y atenta contra la movilidad y seguridad vial, si no que repercute directamente en la salud, ya que impacta altamente a la contaminación que se vive en la zona, y que en recientes días se activo el plan de contingencia ambiental"(sic)

Le informo que, con fundamento en los artículos 118, 119, 120, 122, 123, 126, 127, 128, 129, 130, 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, **NO ES COMPETENCIA** del H. Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, proporcionar dicha información.

Por lo que, le sugerimos de la manera más atenta, solicitar dicha información en: **Comisión Estatal de Servicios Públicos De Mexicali**

Ubicado: Calle Río Sinaloa no. 1399, Col. Vallarta, Mexicali, B.C.

Teléfono: (686)564-19-21

Página Web: <http://www.cespm.gob.mx/ff-transparencia.html#gsc.tab=0>

PNT: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/hom> en el apartado de INFORMACIÓN PÚBLICA

Cabe mencionar que, en caso de encontrarse inconforme con la respuesta brindada, podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California a través de la siguiente liga: http://www.itaipbc.org.mx/index2.php/inicio/recurso_revision o directamente dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia en el apartado de QUEJAS DE RESPUESTAS.



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Sin más por el momento, le informo que, cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse al correo electrónico transparencia@mexicali.gob.mx o al teléfono (686)5561793, con un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

GRACIAS POR EJERCER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

